

actualidad educativa

Privada

Educadoras invisibles

Noemí Fuente Aranda

Delegada de l'Escola Bressol Tres Pins,
Les Roquetes, Sant Pere de Ribes

TRABAJO COMO EDUCADORA Y VIVO EN LA POBREZA. No es explícita, ya que “por suerte” tengo trabajo y cada mes me ingresan un sueldo de 930 euros brutos, con un aumento después de diez años congelado, el cual muchas ni notaremos por tener complementos absorbibles. Es una precariedad disfrazada de dignidad. Sobrevivir se ha convertido en nuestra cotidianidad.

No quisiera olvidarme de nuestros compañeros, tan valiosos como casi inexistentes, pero es un sector feminizado en un 90% y relegado a sueldos irrisorios por considerarnos trabajadoras de segunda división.

Nos lo hemos creído

Las antiguas guarderías se han ido acomodando a los nuevos tiempos y a las necesidades de la sociedad, con una formación profesional (Ciclo Formativo de Grado Superior o Magisterio Infantil) y unas demandas equiparadas con las escuelas formales. ¿Cómo ha repercutido esto? Después de tener las mismas obligaciones que una maestra, trabajar 6 horas más a la semana, tener menos vacaciones y casi la mitad de sueldo, el Estado ha considerado que con cambiarnos el nombre (de Guardería a Jardín de Infancia) había suficiente. Y nos lo hemos creído.

Hemos estado tan ocupadas, que hemos pasado por alto nuestro gran valor. La inmensa importancia de la educadora es directamente proporcional a la de un niño o niña. Somos cuidadoras de los cimientos de la persona y, por tanto, de los de la sociedad. Esto se construye los primeros años de vida, en la etapa de 0-3 años. Cuidar estos momentos será garantía de los aprendizajes posteriores y de la estabilidad emocional de la persona. Somos acompañantes del desarrollo integral cuando la plasticidad neuronal se encuentra en su punto más alto, con un trabajo de prevención, estimulación y acompañamiento emocional. En nuestros centros se cuecen, a fuego lento, las bases de la vida.

Todo un trabajo que las educadoras hacen posible con 8 bebés lactantes, 13 pequeños y pequeñas de 1 a 2 años y 20 más de 2 a 3, y una compañera que ayuda, en el mejor de los casos, en períodos de tiempo insuficientes.

Derecho a vivir dignamente

Escuchemos las palabras de personas expertas que elevan a la máxima potencia los primeros años de vida y nos explican la importancia de saber que los niños y niñas no son proyectos que moldeamos, sino personas que guiamos hacia su máxima expresión, hacia la libertad de elección y de pensamiento.

Hagamos visible lo invisible: estamos trabajando por la dignidad de vuestros hijos e hijas, y también por la nuestra. Nuestra labor demanda un cambio de paradigma, una transformación integral, con la seguridad de lo que hacemos, de lo que somos y de nuestro derecho a trabajar y vivir dignamente. Nuestra pretensión es poder sustentarnos por nosotras mismas, haciendo aquello que hacemos y amando los tesoros más valiosos que tenemos.